CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS

NIT: 830104844-8

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

CALLE 74 # 15 - 80 OFC 619 INT 1, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3112460736

Email. construccionesdarlevsas@gmail.com

No Somos Agentes Autorretenedores Ni Grandes Contribuyentes.
Actividad Ica Bogotá 4290, Tarifa 6,9x1000

Autorización factura electrónica de venta No. 18764083414099 válida desde 2024-11-14 hasta 2026-11-14 rango desde DV-101 hasta DV-151.

Nombre o Razón Social:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT :	800215807-2
Dirección:	Calle 25G # 73B-90 Central Point, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 110911
Teléfono:	6013240800
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	15/01/2026
Total de Lineas:	4

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**DV - 135**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**16:02:11-05:00**
FECHA FIRMADO:	**19/11/2025 16:02:15**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
19	11	2025	15	01	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	ACTA	ACTA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 8 CONTRATO 3178 DE 2023 OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLA MARIA MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL	94	1,00	$28.911.192,00				0,00	$28.911.192,00
2	ADMON	Administración 20%	94	1,00	$5.782.238,00				0,00	$5.782.238,00
3	IMPR	Imprevistos 5%	94	1,00	$1.445.560,00				0,00	$1.445.560,00
4	UTIL	Utilidad	94	1,00	$1.445.560,00	IVA	19%	$274.656.00	0,00	$1.445.560,00

Notas:
#$24-02-00;contrato 3178-2023;wmolano@invias.gov.co#$

SON: (treinta y siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil doscientos seis pesos)
CUFE: 081c16a056370c3085f03bd198573c6ccccbe80cf54e8d22854130f82c93a14488e14ca49745add86b3c918c801bc276

Subtotal:	$37.584.550,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$274.656,00
Total:	$37.859.206,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$1.445.560,00	19,00%	$274.656,00

Firma Digital: uVpF0d8Sl1cU4ac3kwprcGqN6JAhgnHSE0MZURG+NqQbSE/AProCf8LIWXaIRH+p
IHLG0DS2apKd890StvMyrAwcwsAa2zgjqXDbxOnzmptgpMGFPH
J/LwiJbj7uAMcl sscnWm/bLp0Rge9tdmIVD3dUUihqP57pAbl9nqcBjTkcApUO8VkIm0NLGuQRsgdt SdtnCS9hcWFnXsfShc8lu4OsPU72GO2bjqo
Gz6SxMo8E5WwDqW7umnvP2HcZEo/6 ZcbBy43lXXCWk6Rg7qjAFdpMMh8zIJ/cDGx8cAqzCJh5dVEoorjpJR7ZSK0h8qpd l0hHkiAUhlps6C1Qe0Eo
5A==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8

facturatech

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS
NIT: 830104844-8
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CALLE 74 # 15 - 80 OFC 619 INT 1, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3112460736
Email. construccionesdarlevsas@gmail.com
No Somos Agentes Autorretenedores Ni Grandes Contribuyentes.
Actividad Ica Bogotá 4290, Tarifa 6,9x1000
Autorización factura de venta nacional No. 18764083414099 válida desde 2024-11-14 hasta 2026-11-14 rango desde DV-101 hasta DV-151.

Nombre o Razón Social: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT : 800215807-2
Dirección: Calle 25G # 73B-90 Central Point, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia, CP 110911
Teléfono: 6013240800
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 11/12/2025
Total de Lineas: 4

FACTURA DE VENTA NACIONAL : DV - 135
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 07:18:33-05:00

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	11	2025	11	12	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	ACTA	ACTA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 8 CONTRATO 3178 DE 2023 OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLA MARIA MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL	94	1,00	$28.911.192,00				0,00	$28.911.192,00
2	ADMON	Administración 20%	94	1,00	$5.782.238,00				0,00	$5.782.238,00
3	IMPR	Imprevistos 5%	94	1,00	$1.445.560,00				0,00	$1.445.560,00
4	UTIL	Utilidad	94	1,00	$1.445.560,00	IVA	19%	$274,656.00	0,00	$1.445.560,00

Notas:
#$24-02-00;contrato 3178-2023;wmolano@invias.gov.co#$

SON: (treinta y siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil doscientos seis pesos)
CUFE:

Subtotal:	$37.584.550,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$274.656,00
Total:	$37.859.206,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$1.445.560,00	19,00%	$274.656,00

Firma Digital:
Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-4-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15-10-2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA PERIODO MES: Febrero 2025

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 8 (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. (Indique el número del acta) ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. (Indique el número del acta) VALOR BÁSICO ACTA: $ 37.584.550

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	15-10-2025	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	15-10-2025	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	17-10-2025	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	JAIME ALCIDES RODRIGUEZ PEÑA		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL	21-10-2025	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)	25/11/2025	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	25/11/2025	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	WILLIAM MOLANO RODRIGUEZ	Firmado digitalmente por MOLANO RODRIGUEZ WILLIAM	

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE OBRA No.: 3178 DE 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLA MARIA MUNICIPIO DE LA VEGA – CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS **NIT.** 830.104.844-8

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES WILLIAN MOLANO RODRIGUEZ (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 37.859.206 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 8 (Indicar si es Acta de Recibo Parcial de Obra o de Ajuste y el No. del Acta) **DEL PERIODO** FEBRERO DE 2025 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma	Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre: ING. JAIME ALCIDES RODRIGUEZ PEÑA	**Nombre: LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ**	**Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**	**Nombre: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ**	**Nombre: WILLIAN MOLANO RODRIGUEZ**
Matricula profesional No.: 25202-091827 CND	Matricula profesional No.: 68202-328617 STD	Matricula profesional No.: 19202-798553 CAU	Matricula profesional No.: 52202-86637 CPN	Matrícula Profesional No.: A25072000-79463217
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA DIRECTOR INTERVENTORIA		DIRECTOR TERRITORIAL	GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	ORDENADOR DEL PAGO SVR (E)
(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	(Suscribe según su competencia)	

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

CÓDIGO	MEPHANG-IN-I-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA No.** 8 **ACTA FINAL** I **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 37.584.550,00 **MES** Febrero 2025

CONTRATO No : 3178 de 2023 (Indicar número y año)
PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 12,2 MESES (En meses según las DAMAGAS de suspensiones)

OBJETO: OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLA MARIA MUNICIPIO DE LA VEGA - CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/12/2023 FECHA DE VENCIMIENTO 28/02/2025

PROGRAMA COLOMBIA RURAL
FECHA DE SUSPENSION (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) (Incluya las suspensiones, incluso diacrónicos) 12/02/2025 FECHA DE REANUDACIÓN (Incluya las suspensiones, incluso diacrónicos) 20/02/2025

CONTRATISTA: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEY SAS (Indique la ruta y nombre del alcance del contrato según código vial)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.233.865.375,00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incl. $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3551 DE 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO INTER VIAL LA VEGA
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.233.865.375

No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN GRAL.	ESPECIFICACIÓN PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 3 de fecha 27/12/2024 CANTIDAD	CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 3 de fecha 27/12/2024 VALOR	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA CANTIDAD	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA VALOR	OBRA EJECUTADA ACUMULADO CANTIDAD	OBRA EJECUTADA ACUMULADO VALOR
EXPLANACIONES														
1	201.7	201 - 22		Demolición de estructuras	m3	11,00	$ 150.000,00	$ 1.650.000	3,53	$ 529.500			3,53	$ 529.500,0
2	201.15	201 - 22		Remoción de alcantarillas	m	35,00	$ 70.000,00	$ 2.450.000	-	$ -				
3	211.1	211 - 22		Remoción de derrumbes	m3	46,00	$ 14.500,00	$ 666.000	-	$ -				
Subtotal								**$ 4.766.000**		**$ 529.500**		**$ -**		**$ 529.500,0**
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS														
4	310 - 22			Conformación de la calzada existente	m2	9.727,00	$ 1.400,00	$ 13.617.800	-	$ -				
5	311 - 22			Afirmado	m3	1.232,00	$ 214.500,00	$ 264.264.000	-	$ -				
Subtotal								**$ 277.881.800**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
ESTRUCTURAS Y DRENAJES														
6	600.1.1	600 - 22		Excavación varias sin clasificar	m3	799,00	$ 42.000,00	$ 33.558.000	559,63	$ 23.504.460	20,16	$ 846.720,00	559,63	$ 23.504.460,0
7	610.1	610 - 22		Relleno para estructuras con suelo	m3	67,00	$ 32.000,00	$ 2.144.000	332,31	$ 10.633.920	4,32	$ 138.240,00	332,31	$ 10.633.920,0
8	610.2	610 - 22		Relleno para estructuras con recebo	m3	115,00	$ 215.000,00	$ 24.725.000	243,71	$ 52.397.650	44,89	$ 9.651.350,00	243,71	$ 52.397.650,0
9	610.5	610 - 22		Relleno con material filtrante	m3	176,00	$ 210.000,00	$ 36.960.000	-	$ -				
10	630.3	630 - 22		Concreto resistencia Fc 28 MPa	m3	84,00	$ 1.150.000,00	$ 96.600.000	26,51	$ 30.486.500	-	$ -	26,51	$ 30.486.500,0
11	630.4	630 - 22		Concreto resistencia Fc 21 MPa	m3	229,00	$ 1.600.000,00	$ 229.600.000	250,08	$ 250.080.000	17,33	$ 17.330.000,00	250,08	$ 250.080.000,0
12	630.6	630 - 22		Concreto resistencia Fc 14 MPa	m3	26,00	$ 760.000,00	$ 19.760.000	20,51	$ 15.587.600	-	$ -	20,51	$ 15.587.600,0
13	640.1	640 - 22		Acero de refuerzo Fy=420 MPa (Incluye transporte)	kg	36.997,00	$ 8.000,00	$ 295.976.000	21.760,27	$ 174.082.160	1.202,28	$ 9.618.240,00	21.760,27	$ 174.082.160,0
14	642.1	642 - 22		Apoyo elastomérico reforzado	u	4,00	$ 1.035.000,00	$ 4.140.000	6,00	$ 6.210.000	-	$ -	6,00	$ 6.210.000,0
15	650.1P		650.1P	Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructura metálica	kg	1.991,00	$ 18.200,00	$ 36.236.200	1.442,90	$ 26.260.780	-	$ -	1.442,90	$ 26.260.780,0
16	661.1	661 - 22		Tubería de concreto reforzado 600 mm (clase III)	m	84,00	$ 680.000,00	$ 57.120.000	18,00	$ 12.240.000	-	$ -	18,00	$ 12.240.000,0
17	663.1P		663.1P	Tubería de plástico perforada de diámetro 4"	m	58,00	$ 48.000,00	$ 2.784.000	-	$ -				
18	673.1.1	673 - 22		Geotextil tipo No tejido con resistencia a la tensión grab mínima de 700 N aproximadamente	m2	501,00	$ 9.000,00	$ 4.509.000	-	$ -				
Subtotal								**$ 843.512.200**		**$ 601.483.070**		**$ 37.584.550,00**		**$ 601.483.070,0**
TRANSPORTES														
19	900.2		900 - 22	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores a mil metros (1000 m) y medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	712,00	$ 1.600,00	$ 1.139.200		$ -				
20	900.3		900 - 22	Transporte de materiales provenientes de derrumbes medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	240,00	$ 1.850,00	$ 444.000		$ -				
Subtotal								**$ 1.583.200**		**$ -**		**$ -**		**$ -**
ITEMS NO PREVISTOS														
			NP-1	Excavaciones en todo tipo de material para la construcción de Caisson D=1,20m.	m	87,76	$ 885.742,00	$ -	71,40	$ 63.241.979		$ -	71,40	$ 63.241.979,00
			NP-2	Suministro y fabricación en taller de estructura metálica en acero Grado 50 ASTM A572/ASTM A588 o su equivalente	kg	18.066,00	$ 19.194,00	$ -	18.066,00	$ 346.836.164		$ -	18.066,00	$ 346.836.164,00
			NP-3	Transporte, montaje y pintura (pintura sólo para A572) de estructura metálica en acero Grado 50 ASTM A572/ASTM A588 o su equivalente	kg	18.066,00	$ 6.176,00	$ -	18.066,00	$ 111.611.748		$ -	18.066,00	$ 111.611.748,00
			NP-4	Filtro en Geodrén vial D=4".	m	52,80	$ 108.863,00	$ -	44,69	$ 4.865.087		$ -	44,69	$ 4.865.087,00
Subtotal								$ -		**$ 525.754.978**		**$ -**		**$ 525.754.978,0**
Ajuste Matemático										$ 1.652,00				
				SUBTOTAL OBRAS				**$ 1.127.773.200**		**$ 1.127.773.200**		**$ 37.584.550,00**		**$ 1.127.767.548,0**
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y/O AJUSTES Y/O OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA							NO MODIFICAR	$ 32.347.829		$ 32.347.829				
PROVISIÓN PARA JORNADAS 7x24 (Artículo 17 Ley 1682 de 2013) - Numeral 14 Anexo Técnico							NO MODIFICAR	$ 5.000.000		$ 5.000.000				
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, AJUSTES Y/O OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA								$ 1.165.121.029		$ 1.165.121.029		$ 37.584.550,00		$ 1.127.767.548,0
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA)								$ 8.514.346				$ 274.656,00		$ 8.241.378,0
				SUBTOTAL DE OBRAS (INCLUYE IVA Y PROVISIONES)				**$ 1.173.635.375**		**$ 1.165.121.029**		**$ 37.859.206,00**		**$ 1.136.008.926,0**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL							NO MODIFICAR	$ 17.000.000		$ 17.000.000				$ 17.000.000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	19%						NO MODIFICAR	$ 3.230.000		$ 8.514.346				$ 3.230.000
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL							NO MODIFICAR	$ 20.230.000		$ 20.230.000				$ 20.230.000
				GESTION SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL			NO MODIFICAR	$ 40.000.000		$ 40.000.000				
				VALOR TOTAL				**$ 1.233.865.375,00**		**$ 1.233.865.375,00**		**$ 37.859.206,00**		**$ 1.156.238.926,00**
*														
*														
*														
*														
*														
*														
				VALOR TOTAL										

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

AIU 20 %
Utilidad 5 %

	Valor	%
Valor Anticipo Otorgado	$ 586.386.600,00	100,0%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ 586.386.600,00	100,0%
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
*	$ 37.584.550,00	$ 274.656,00	$ 37.859.206
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ -	$ -	$ -
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	**$ 37.584.550,00**	**$ 274.656,00**	**$ 37.859.206**

RESUMEN GRANDES PARTIDAS DE PAGO (si aplica)

G.P.P.	VALOR PRESENTE ACTA	VR. ACUMULADO
E		
SB		
B		
P		
OA		
SCT		
OV		
T		
TOTAL		

RESUMEN GRUPOS DE AJUSTE (si aplica)

* Debe corresponder con los grupos de ajuste señalados por el DANE

GRUPOS	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR ACUMULADO
*		
*		
*		
*		
*		
*		
TOTAL		

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 37.584.550
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 37.584.550,0

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 37.859.206,0 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) **EN LETRAS:** TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS M/CTE

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al Contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el contrato de obra.

OBSERVACIONES

NOTAS:
1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Interventor se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del período seguida de la letra A, situación que debe indicarse en el campo de "Observaciones"
2. El interventor certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Contratista, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Contratista de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría, que deben corresponder con las calculadas en las pre-actas respectivas (Obra, Estudios y Diseños, Ambiental, Social, Predial, Sostenibilidad, Mantenimiento Rutinario, Operación y las demás pre-actas que sean requeridas).
5. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.
6. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Contratista después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
7. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor deja constancia de que el Contratista cumplió la normatividad y gestión ambiental, calidad de los materiales y el PMT.
8. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor y el Contratista certifican que han verificado cuales de las actividades de la licencia ambiental y/o P.A.G.A. se encuentran inmersas dentro de los ítems de obra o costos administrativos, de tal manera que estas no serán reconocidas con el valor de las provisiones establecidas en el contrato.

Para constancia de lo anterior firman

Firma:
Nombre: **ANTONIO JOSE VALBUENA RUIZ**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matrícula Profesional No.: 15219-29050 BYC

Firma:
Nombre: **YURY CATALINA SANABRIA PEÑA**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202-356095

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO N°: **3178 de 2023**

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	**PERIODO**
ANTICIPO			ACTA DE OBRA	X	**8**	**Febrero 2025**
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA			
DESEMBOLSO			ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE			
			OTRO			
			CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL: 1248924 de 2024
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	1248924	RUBRO No. **C-2402-0600-14-51102A-2402044-02**	RECURSO No.	**10**	VALOR AFECTADO	
No. COMPROMISO	**1248924**	RUBRO No. **C-2402-0600-14-51102A-2402044-02**	RECURSO No.	**10**	VALOR AFECTADO	$ 37.859.206,00

TOTAL ACTA **$37.859.206,00**

Nombre: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ
GESTORA TECNICA DEL PROYECTO
Matricula profesional No.: 52202-86637 NRÑ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
	CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE	VERSIÓN	1		
	IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	PÁGINA	1	DE	1

Contrato N° **3178-2023** Contratista: **CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS**

Objeto del Contrato: OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLA MARIA MUNICIPIO DE LA VEGA - CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL

Acta No. 8
Valor basico: $ 37.584.550
Valor incluido IVA $ 37.859.206

Período: Febrero 2025

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	25KA08-1-1	CARRETERA	$ 37.859.206,00		$ 0,00	$ 37.859.206,00
					$ 0,00	$ 0,00
					$ 0,00	$ 0,00
					$ 0,00	$ 0,00
		C-2402-0600-12-0-2402112-02			$ 0,00	$ 0,00
					$ 0,00	$ 0,00
					$ 0,00	$ 0,00
					$ 0,00	$ 0,00
		TOTALES	**$ 37.859.206,00**	**$ -**	**$ 0,00**	**$ 37.859.206,00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1 : CAUCA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
891500997	MUNICIPIO 1	LA VEGA	$ 37.859.206,00	$ 37.584.550,00
	TOTAL DEPARTAMENTO 1 : CAUCA		**$ 37.859.206,00**	**$ 37.584.550,00**

NIT	DEPARTAMENTO 2 :		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$ 0,00**	**$ 0,00**

NIT	DEPARTAMENTO 3 :		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 3		**$ 0,00**	**$ 0,00**

NIT	DEPARTAMENTO 4 :		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	TOTAL DEPARTAMENTO 4			
	TOTALES		**$ 37.859.206,00**	**$ 37.584.550,00**

EDGAR ARMANDO SALAZAR MUÑOZ
Director de Obra
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS
Contratista
MP. No.: 52202-43431 NRÑ

YURY CATALINA SANABRIA PEÑA
Representante Legal
INGENIERIA Y CONSULTORIA INGECON SAS
Interventoria
Matricula: 68202-356095

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 3178-2023 — **CONTRATISTA:** CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS

MES INFORME MENSUAL: Febrero 2025 — **PROYECTO:** OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLA MARIA MUNICIPIO DE LA VEGA - CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3551 - 2023 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL LA VEGA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1139923	C-2402-0600- 12-0-2402112-02	11	NACION	Contrato Principal	$ 243.865.375,00	
2023	1139923	C-2402-0600- 12-0-2402112-02	11	NACION	Contrato Principal	$ 774.187.459,00	
2024	1248924	C-2402-0600- 14- 51102A-2402112-02	11	NACION	Contrato Principal	$ 215.812.541,00	
2025						$ 1.233.865.375,00	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.233.865.375,00**

Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
A	ANTICIPO					**$ 586.386.600,00**								**X**	Anticipo
1	PARCIAL	Dic 2023-Jul 2024	$ 164.676.000,00	$ 4.309.171,00	$ 168.985.171,00	$ -	$ 168.985.171,00		1139923 de fecha 2023-10-13	$ 1.064.880.204,00	$ 1.064.880.204,00			**X**	Obra
2	PARCIAL	ago-24	$ 90.142.340,00	$ 658.732,00	$ 90.801.072,00	$ -	$ 90.801.072,00		1139923 de fecha 2023-10-13	$ 974.079.132,00	$ 974.079.132,00			**X**	Obra
3	PARCIAL	sep-24	$ 64.146.420,00	$ 468.762,00	$ 64.615.182,00		$ 64.615.182,00		1139923 de fecha 2023-10-13	$ 909.463.950,00	$ 909.463.950,00			**X**	Obra
4	PARCIAL	oct-24	$ 517.418.377,00	$ 3.781.134,00	$ 521.199.511,00	$ 413.934.702,00	$ 107.264.811,00	$ 172.451.898,00	1139923 de fecha 2023-10-13	$ 388.264.439,00	$ 388.264.439,00			**X**	Obra
5	PARCIAL	nov-24	$ 149.624.795,00	$ 1.093.412,00	$ 150.718.207,00	$ 59.849.918,00	$ 90.868.289,00	$ 112.601.980,00	1248924 del 12 de diciembre de 2024 por valor de $ 215,812,541 que corresponde a recursos sustituidos del registro presupuestal 1139923 de 13/102023	$ 124.944.252,00	$ 237.546.232,00			**X**	Obra
6	PARCIAL	dic-24	$ 61.547.345,00	$ 449.769,00	$ 61.997.114,00	$ 57.000.000,00	$ 4.997.114,00	$ 55.601.980,00	1248924 del 12 de diciembre de 2024 por valor de $ 215,812,541 que corresponde a recursos sustituidos del registro presupuestal 1139923 de 13/102023	$ 119.947.138,00	$ 175.549.118,00			**X**	Obra
7	PARCIAL	Ene-25	$ 59.627.720,00	$ 435.741,00	$ 60.063.461,00	$ 55.601.980,00	$ 4.461.481,00	$ -	1248924 del 12 de diciembre de 2024 por valor de $ 215,812,541 que corresponde a recursos sustituidos del registro presupuestal 1139923 de 13/102023	$ 115.485.657,00	$ 115.485.657,00			**X**	Obra
8	PARCIAL	feb-25	$ 37.584.550,00	$ 274.656,00	$ 37.859.206,00	$ -	$ 37.859.206,00		1248924 del 12 de diciembre de 2024 por valor de $ 215,812,541 que corresponde a recursos sustituidos del registro presupuestal 1139923 de 13/102023	$ 77.626.451,00	$ 77.626.451,00			**X**	Obra
TOTALES			**$ 1.144.767.547,00**	**$ 11.471.377,00**	**$ 1.156.238.924,00**	**$ 586.386.600,00**	**$ 569.852.324,00**	**$ -**							

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NANCIERO ACUMULADO

*SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 1.127.767.547,00	$ 8.241.377,00	**$ 1.136.008.924,00**
*SUBTOTAL REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL (INCLUYE IVA)	$ 17.000.000	$ 3.230.000	**$ 20.230.000,00**
VALOR TOTAL	$ 1.144.767.547,00	$ 11.471.377,00	**$ 1.156.238.924,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

EDGAR ARMANDO SALAZAR MUÑOZ

Director de Obra

Matrícula No.: 52202-43431 NRÑ

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS

Firma

LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ

Director de Interventoría

Matrícula: 68202-328617 STD

CONSORCIO INTER VIAL LA VEGA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHrariasc	RODRIGO ARIAS CASTRO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	31/12/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 213724 de fecha 2024-12-12. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	1248924	**Fecha Registro:**	2024-12-31	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	215.812.541,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	215.812.541,00	**Saldo x Obligar:**	215.812.541,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	830104844	**Razón Social:**	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	4752000611	**Banco:**	SCOTIABANK COLPATRIA SA	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79553399	**Nombre:**	OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES

CAJA MENOR			VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	3178/2023	**Tipo:**	CONTRATO DE OBRA	**Fecha:**	2024-12-31

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
10-21 DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN	C-2402-0600-14-51102A-2402044-02 ADQUIS. DE BYS - PUENTE CONSTRUIDO EN VÍA TERCIARIA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCIÓN DE VÍAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERÓDROMOS	Nación	10	CSF		215.812.541,00	0,00		
					Total:	215.812.541,00	0,00	215.812.541,00	215.812.541,00

Objeto:	GSCP CON 3178/2023 MEMO 2024I-VBOG-102575 SUSTITUCION RECURSOS MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLA MARIA MUNICIPIO DE LA VEGA – CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-31	215.812.541,00	215.812.541,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES DARLEV S.A.S
NIT 830.104.844-8

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONA JURIDICA)

REFERENCIA: **Contrato No. 3178 de 2023** OBJETO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLAMARIA MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL.**

Yo, **ANTONIO JOSE VALBUENA RUIZ** identificado cédula de ciudadanía No. 1.068.747 de Güicán, en mi condición de Representante Legal de **CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES DARLEV S.A.S** identificada con Nit # 830.104.844-8, bajo la gravedad de juramento certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha actual. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 10 días de marzo de 2025.

_____
ANTONIO JOSE VALBUENA RUÍZ
C.C. # 1.068.747 de Güicán (Boyacá)
Representante Legal
CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES DARLEV S.A.S

CONSORCIO
INTER VIAL
LA VEGA
NIT. 901.739.342-5

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO PARAFISCALES

REFERENCIA: CONTRATO NÚMERO 3551 DE 2023 DE INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLA MARIA MUNICIPIO DE LA VEGA – CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL

El suscrito contador público, certifica que **CONSORCIO INTER VIAL LA VEGA** identificada con nit 901.739.342-5 se encuentra a la fecha al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar; además está exonerada del pago de aportes parafiscales a favor del ICBF, SENA Y AL REGIMEN CONTRIBUTIVO DE SALUD, según lo establece la ley 1819 de Diciembre 29 de 2016 art 65 que a su vez adiciona el art 114-1 al E.T donde nos indica que están exoneradas de dichos aportes las sociedades contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta correspondiente a los trabajadores que devenguen menos de 10 SMMLV.

se expide en Floridablanca, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de 2025.

DAYANA RODRIGUEZ NOVA
C.C 1.098.712.006 de Bucaramanga
Contador Público
TP: 200445-T

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 3178 de 2023 (Indicar número y año del contrato)

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLA MARIA MUNICIPIO DE LA VEGA - CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLA MARIA MUNICIPIO DE LA VEGA - CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 19/12/2023 (Indicar dia, mes y año)

PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES **VALOR INICIAL:** $ 1.233.865.375,00

FECHA DE VENCIMIENTO: 28/02/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones) **VALOR ACUMULADO:** $ 1.233.865.375,00 (Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3551 DE 2023 (Indicar número y año del contrato) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTER VIAL LA VEGA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
3178-1-2023	7/03/2024	24/06/2024	$ 1.233.865.375	$ -
3178-2-2023	24/62024	31/10/2024	$ 1.233.865.375	$ -
3178-3-2023	31/10/2024	15/11/2024	$ 1.233.865.375	$ -
3178-4-2023	14/11/2024	30/12/2024	$ 1.233.865.375	$ -
3178-5-2023	12/30/2024	31/01/2025	$ 1.233.865.375	$ -
3178-6-2023	1/31/2025	15/02/2025	$ 1.233.865.375	$ 1.233.865.375

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		29/12/2023	29/12/2023	31/012024	1/02/2024
	1	3/02/2024	3/02/2024	4/03/2024	5/03/2024
2		12/02/2025	12/02/2025	24/02/2025	25/02/2025

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

Construccion de un puente vehicular de 16 m de luz en el sitio denominado El Molino sobre la quebrada la Playa del municipio de La vega, La construccion de tres alcantarillas; que incluyeron la construccion de cajas de entrada, cajas salida, disipadores de energia en los descoles de dichas alcantarillas y la colocacion de rellenos tipo recebo en los accesos del puente y en sitios criticos de la via existente, para dar transitabilidad . La localizacion se encuentra en el planos record.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES Y ALCANCE DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

El puente vehicular construido incluye dos carriles, 16 metros de longitud, 6 m de ancho y estaá ubicado en el sector el molino sobre la quebrada La Vega de La vereda Villa María, Municipio de La Vega, Departamento del Cauca. El puente tipo carretero se compone de vigas de acero y tablero en concreto, simplemente apoyado en estribos de concretos y cimentacion en caissons de conformidad con los estudios y diseños elaborados por la firma contratista y aprobados por la interventoria y el INVIAS. La construccion de las alcantarillas se efectuó tomando como guia la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales. Todas las actidades realizadas se efectuaron ciñendose a las Especificaciones tecnicas de Construccion del INVIAS

.

RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

La via terciaria intervenida no tiene postes de referencia, razon por la cual la localizacion de las obras ejecutadas se muestra en el plano record de localizacion.

Con la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra el Contratista y el Interventor certifican que las obras ejecutadas cumplen con la calidad, normas y especificaciones contractuales.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO DE OBRA:

Valor básico ejecutado del contrato:	$ 1.144.767.548,00
Valor IVA:	$ 11.471.378,00
Valor total ejecutado del contrato:	$ 1.156.238.926,00

AIU: **30** % A: 20 % I: 5 % U: 5 %

No. ORDEN	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	201.7	Demolición de estructuras	m3	3,53	$ 150.000,00	$ 529.500,00
2	201.15	Remoción de alcantarillas	m	0,00	$ 70.000,00	$ -
3	211.1	Remoción de derrumbes	m3	0,00	$ 14.500,00	$ -
4	310 - 22	Conformación de la calzada existente	m2	0,00	$ 1.400,00	$ -
5	311 - 22	Afirmado	0	0,00	$ 214.500,00	$ -
6	600.1.1	Excavación varias sin clasificar	0	559,63	$ 42.000,00	$ 23.504.460,00
7	610.1	Relleno para estructuras con suelo	0	332,31	$ 32.000,00	$ 10.633.920,00
8	610.2	Relleno para estructuras con recebo	0	243,71	$ 215.000,00	$ 52.397.650,00
9	610.5	Relleno con material filtrante	0	0,00	$ 210.000,00	$ -
10	630.3	Concreto resistencia f'c 28 MPa	0	26,51	$ 1.150.000,00	$ 30.486.500,00
11	630.4	Concreto resistencia f'c 21 MPa	0	250,08	$ 1.000.000,00	$ 250.080.000,00
12	630.6	Concreto resistencia f'c 14 MPa	0	20,51	$ 760.000,00	$ 15.587.600,00
13	640.1	Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	kg	21760,27	$ 8.000,00	$ 174.082.160,00
14	642.1	Apoyo elastomérico reforzado	u	6,00	$ 1.035.000,00	$ 6.210.000,00
15	650.1P	Fabricación, transporte, montaje y pintura de estructura metálica	kg	1442,90	$ 18.200,00	$ 26.260.780,00
16	661.1	Tubería de concreto reforzado 600 mm (clase II)	m	18,00	$ 680.000,00	$ 12.240.000,00
17	663.1P	Tubería de plástico perforada de diámetro 4"	m	0,00	0,00	$ -
18	673.1.1	Geotextil tipo No tejido con resistencia a la tensión grab mínima de 700 N aproximadamente	m2	0,00	$ 9.000,00	$ -
19	900.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores a mil metros (1000 m) y medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	0,00	$ 1.600,00	$ -
20	900.3	Transporte de materiales provenientes de derrumbes medidos a partir de cien metros (100 m)	m3-km	0,00	$ 1.850,00	$ -
SUBTOTAL						**$ 601.483.070,00**
ITEMS NO PREVISTOS						
21	NP-1	Excavaciones en todo tipo de material para la construcción de Caisson D=1,20m.	m	71,4	$ 885.742,00	$ 63.241.978,80
22	NP-2	Suministro y fabricación en taller de estructura metálica en acero Grado 50 ASTM A572/ASTM A588 o su equivalente	kg	18066,00	$ 19.154,00	$ 346.036.164,00
23	NP-3	Transporte, montaje y pintura (pintura sólo para A572) de estructura metálica en acero Grado 50 ASTM A572/ASTM A588 ó su equivalente	kg	18066,00	$ 6.178,00	$ 111.611.748,00
24	NP-4	Filtro en Geodrén vial D=4".	m2	44,69	$ 108.863,00	$ 4.865.087,00
SUBTOTAL						**$ 525.754.978,00**
		SUBTOTAL OBRAS				**$ 1.127.767.548,00**
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y/O AJUSTES Y/O OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA						$ -
PROVISIÓN PARA JORNADAS 7x24 (Artículo 17 Ley 1682 de 2013) - Numeral 14 Anexo Técnico						$ -
VALOR BÁSICO DE OBRAS, INCLUYE PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, AJUSTES Y/O OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA						
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA)						$ 8.241.378,00
		SUBTOTAL DE OBRAS (INCLUYE IVA Y PROVISIONES)				**$ 1.136.008.926,00**
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL						$ 17.000.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				19%		$ 3.230.000,00

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2025 (Día / Mes / Año)

TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 20.230.000,00
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL	$ -
VALOR TOTAL	**$ 1.156.238.926,00**

ANTICIPO

Valor total concedido: $ 586.386.600,00
Valor total amortizado: $ 586.386.600,00
Saldo por amortizar: $ 0,00

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: N/A
Valor total legalizado: N/A
Saldo por legalizar: N/A

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA No.	MES	ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA			AJUSTES PROVISIONALES			AJUSTES DEFINITIVOS		
		VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Dic 2023 - Jul 2024 Estudios y diseños	$ 164.676.000,00	$ 4.309.171,00	$ 168.985.171,00						
2	Agosto 2024	$ 90.142.340,00	$ 658.732,00	$ 90.801.072,00						
3	Septiembre 2024	$ 64.146.420,00	$ 468.762,00	$ 64.615.182,00						
4	1 Oct - 10 Nov 2024	$ 517.418.377,00	$ 3.781.136,00	$ 521.199.513,00						
5	Noviembre 2024	$ 149.624.795,00	$ 1.093.412,00	$ 150.718.207,00						
6	Diciembre 2024	$ 61.547.345,00	$ 449.769,00	$ 61.997.114,00						
7	Enero 2025	$ 59.627.720,00	$ 435.741,00	$ 60.063.461,00						
8	Febrero 2025	$ 37.584.550,00	$ 274.656,00	$ 37.859.206,00						
TOTALES		**$ 1.144.767.547,00**	**$ 11.471.379,00**	**$ 1.156.238.926,00**						
TOTAL VALOR EJECUTADO										

VALOR BÁSICO TOTAL EJECUTADO: **$ 1.144.767.547,00**
VALOR IVA TOTAL EJECUTADO: **$ 11.471.379,00**
VALOR TOTAL EJECUTADO: **$ 1.156.238.926,00**

NOTA : Se deja constancia que dejaron de ejecutarse $ 77.620.796,00 Correspondientes a: Provision de obras complementarias para obras adicionales y/o ajustes y/o obras ambientales del PAGA- Provision para jornadas 7X24 (articulo17 ley 1682 de 2013) y gestion social y/0ambiental y/o predial, obras de mantenimiento.

El Interventor y el Contratista deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIIF-NACIÓN. (Es importante acotar que a la fecha de la presente acta se encuentran en tramite las actas de obra, algunas de la cuales no se ha realizado el pago efectivo debido a la contingencia presupuetal desde ministerio de Hacienda)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RECIBO DE LAS OBRAS

La interventoría deja constancia que las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad, con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos y especificaciones estipuladas para el proyecto.

La interventoría del Consorcio InterVial La Vega deja constancia de que, una vez revisadas y evaluadas las actividades ejecutadas por el contratista Consultoría y Construcciones DARLEV S.A.S., las obras recibidas cumplen con los requerimientos de calidad establecidos, así como con las normas, especificaciones generales y particulares de construcción aplicables.
De igual manera, se certifica que las obras se ajustan a las condiciones contractuales vigentes y han sido desarrolladas conforme a los diseños, planos y especificaciones técnicas definidas para el proyecto. Con base en lo anterior, la interventoría emite concepto técnico favorable respecto a la ejecución y entrega de las actividades contratadas.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RECORD:

Con la suscripción de la presente Acta la interventoría deja constancia de la revisión y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.

La interventoría del Consorcio InterVial La Vega, en el marco de las obligaciones establecidas en el contrato suscrito con el contratista Consultoría y Construcciones DARLEV S.A.S., deja constancia de que con la suscripción de la presente Acta se realizó la revisión técnica, verificación documental y aprobación de los planos record elaborados y entregados por el Contratista.
La interventoría certifica que los planos record cumplen con los lineamientos contractuales, con las especificaciones técnicas aplicables y corresponden fielmente a las condiciones finales de la obra ejecutada. En consecuencia, la interventoría emite concepto técnico favorable respecto a la conformidad y validez de los planos record presentados, para los fines pertinentes dentro del proyecto.

GESTION AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Las actividades del componente ambiental, social, predial y de sostenibilidad son recibidas y aprobadas por la Interventoría, teniendo en cuenta que el Contratista cumplió con las actividades de conformidad con los instructivos y formatos:
- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.

OBSERVACIONES DEL INTERVENTOR RESPECTO DEL ESTADO DE LAS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRACTUALES EXIGIDOS AL CONTRATISTA DE OBRA

OBSERVACIONES:

Anexo al presente documento se adjunta los respectivos formatos. De igual manera mediente oficio OF-INT-103 Y FORMATO MASPS-MN1-IN-2-FR-1 se remitió la documentacion para el seguimiento y cierre ambiental. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de los valores registrados en los formatos descritos, así como, por las operaciones aritméticas contenidas en los mismos, pero no exonera al Contratista ni al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el INVÍAS debe exigir al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectivas las garantías de estabilidad y/o calidad correspondientes.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Obra quienes en ella intervienen.

Firma
Nombre: ANTONIO JOSÉ VALBUENA RUIZ
Representante legal o apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No. 15219-29050 BYC

Firma
Nombre: YURI CATALINA SANABRIA PEÑA
Representante legal o apoderado
Interventoría
CONSORCIO INTER VIAL LA VEGA
Matrícula Profesional No. 68202-356095

Firma
Nombre: CAROL YULIANA DURAN LOPEZ
Ingeniero Residente
Contratista
Matrícula Profesional No. 19202-251291

Firma
Nombre:JAIME ALBERTO ORTEGA CERON
Ingeniero Residente
Interventoría
Matrícula Profesional No. 3551 DE 2023

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEP&AIN-I-Fs-F-R-t
VERSIÓN	1
PAGINA	1

FECHA: 23/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PROGRAMA DE INVERSIONES ACTA No.:** 9 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 3178 de 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA VIA LA MARIA MUNICIPIO DE LA VEGA- CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DABLEV SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3551 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL LA VEGA

PLAZO INICIAL: 31/12/2023 (En meses según contrato original) 19/10/2025 (Indique día/mes/año)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:
FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/07/2025 (Indique la suspensión que corresponde con el periodo definido)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) (A): $ 1,233,865,375.00 (Según contrato original)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) (C=+): $ 1,233,865,375.00

PLAZO ACUMULADO: 10.7 (En meses según las anteriores sin suspensiones) 15/07/2025 (Incluidas las suspensiones Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2025
FECHA DE REANUDACIÓN: 24/02/2025
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): 0.92 (Indique día/mes/año)

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA M/les de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Ejecutado	1 dic-23	2 ene-24	3 feb-24	4 mar-24	5 abr-24	6 may-24	7 jun-24	8 jul-24	9 ago-24	10 sep-24	11 oct-24	12 nov-24	13 dic-24	14 ene-25	15 feb-25	%
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA M/les de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA M/les de pesos																	
GPP1 ETAPA DE PRECONSTRUCCIÓN - AJUSTE DE DISEÑOS	$17,200,000	1.49%		% P	0.50%			0.50%	0.50%											1.49%
				$ P	$5,265,267			$5,265,267	$5,265,267											$17,200,000.0
				% E	0.50%			0.50%	0.50%											1.49%
				$ E	$5,265,267			$5,265,267	$5,265,267											$17,200,200
GPP3 EXPLANACIONES	$529,200	0.05%		% P						0.00%	0.00%		0.01%	0.03%					0.00%	0.05%
				$ P						$0	$0		$160,000	$369,000					$0	$529,200.0
				% E						0.00%	0.00%		0.01%	0.03%					0.00%	0.05%
				$ E						$0	$0		$160,000	$369,000					$0	$529,200
GPP4 BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$0	0.00%		% P															0.00%	0.00%
				$ P															$0	$0.0
				% E															0.00%	0.00%
				$ E															$0	$0
GPP5 ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$601,240,120	52.55%		% P						4.38%	3.23%	5.28%	7.86%	5.57%	0.54%	12.43%	1.31%	4.14%	7.78%	26.87%
				$ P						$50,238,260	$36,959,290	$60,478,250	$89,981,240	$63,777,420	$6,215,000	$142,254,220	$15,200,200	$47,449,380	$89,191,250	$601,240,120.0
				% E						4.38%	3.23%	5.28%	7.86%	5.57%	0.54%	12.43%	1.31%	4.14%	0.00%	26.87%
				$ E						$50,238,260	$36,959,290	$60,478,250	$89,981,240	$63,777,420	$6,215,000	$142,254,220	$15,200,200	$47,449,380		$307,645,280
GPP6 TRANSPORTES	$0	0.00%		% P							0.00%	0.00%	0.00%	0.00%						0.00%
				$ P							$0	$0	$0	$0						$0.0
				% E							0.00%									$0
				$ E							$0.0									$0
ITEMS NO PREVISTOS	$525,701,636	45.82%		% P											44.86%	0.84%	0.44%	0.09%	0.09%	44.86%
				$ P											$511,298,377	$7,370,575	$5,000,000	$1,288,288	$1,053,796	$525,701,436.0
				% E											44.86%	0.84%	0.44%	0.09%	0.00%	10%
				$ E											$511,298,377	$7,370,575	$5,000,000	$1,288,288		$511,298,377
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$1,144,771,256	100%																		$ 1,144,771,256
AJUSTE MATEMATICO	$1,044																			
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$1,144,773,299																			

AJUSTE AL PESO

		DICIEMBRE 2023	PERIODO SUSPENSIÓN		MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024	ENERO 2025	15 DE FEBRERO 2025
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.50%			0.50%	0.50%	4.38%	3.23%	5.28%	7.87%	5.60%	45.30%	13.07%	1.75%	4.24%	7.88%
	VALOR (Miles de Pesos)	$5,265,267			$5,265,267	$5,265,267	$50,238,260	$36,959,290	$60,478,250	$90,142,240	$64,749,420	$517,418,277	$149,654,295	$20,200,200	$48,219,278	$90,241,248
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.50%			0.99%	1.49%	5.87%	9.10%	14.38%	22.26%	27.86%	73.06%	86.13%	87.88%	92.12%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$5,265,267			$11,333,533	$17,200,200	$67,238,460	$104,197,750	$164,676,200	$254,818,440	$319,567,860	$837,286,137	$986,940,432	$1,206,207,632	$1,254,426,910	$1,144,771,256
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.50%			0.50%	0.50%	4.38%	3.23%	5.28%	7.87%	5.60%	45.30%	13.07%	1.75%	4.24%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$5,265,267			$5,265,267	$5,265,267	$50,238,260	$36,959,290	$60,478,250	$90,142,240	$64,749,420	$517,418,277	$149,654,295	$20,200,200	$48,219,278	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.50%			0.99%	1.49%	5.87%	9.10%	14.38%	22.26%	27.86%	73.06%	86.13%	87.88%	92.12%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$5,265,267			$11,333,533	$17,200,200	$67,238,460	$104,197,750	$164,676,200	$254,818,440	$319,567,860	$837,286,137	$986,940,432	$1,206,207,632	$1,254,426,910	$1,054,426,910

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o notificación contractual.
Incluye $/A, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES Y/O AJUSTES Y/O OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA	$ 93,247,828.00	0.00	0.00
	$ -		
PROVISION PARA JORNADAS 7x24 (Artículo 17 Ley 1682 de 2013 - Numeral 14 Anexo Técnico	$ 5,000,000.00	0.00	0.00
	$ -		
VALOR I.V.A (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD DE LA OBRA)	$ 5,514,346.00	5,487,000.00	0.00
	$ 5,514,346.00		
GESTION SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL	$ 40,000,000.00	0.00	0.00
	$ 10,000,000.00		
I.A. - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 5,250,000.00	3,250,000.00	0.00
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 21,764,346.00	$ 8,217,000.00	0.00
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 21,764,346.00	$ 8,217,000.00	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 1,144,773,299	836,383,197.00	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 1,166,537,645		
AJUSTES	0.00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A+B')	$ 1,166,537,645	0.00	0.00

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión dejar el plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $/A.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o al Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO		PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS			
CURVAS		- - -

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141152476238

(415)7707212489984(8020) 000014115247623 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 4 8 4 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 74 15 80 IN 2 OF 612

42. Correo electrónico construccionesdarlevsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 6 5 4 5 6 6	3 1 5 2 6 6 3 4 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 3 0 8 2 8	7 0 1 0	2 0 0 3 0 8 2 8		4 2 1 0	7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9											

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VALBUENA RUIZ ANTONIO JOSE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152476238

(415)7707212489984(8020) 000014115247623 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 4 8 4 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	0
73. Fecha	2 0 0 2 0 6 1 8	2 0 1 2 1 1 2 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 2 0 6 2 7	2 0 1 2 1 2 0 3
77. No. Matrícula mercantil	8 3 3 1 9 8	0 1 6 8 6 0 7 4
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Industria y Comercio — 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152476238

(415)7707212489984(8020) **000014115247623 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 0 4 8 4 4	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8 0 3 0 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 8 7 4 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	RUIZ	ANTONIO	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 4 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 5 4 1 2 7 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VALBUENA	BARON	DAVID	RICARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

DIRECCION TECNICA Y DE ESTRUCTURACIÓN

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLAMARIA MUNICIPIO DE LA VEGA - CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL

1 AL 28 DE FEBRERO 2025

CAUCA

VILLA MARIA

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1	600.1.1	600-222		Excavación varias sin clasificar	M3	20,16	$ 42.000,00	$ 846.720,00
2	610.1	610-222		Relleno para estructuras con suelo	M3	4,32	$ 32.000,00	$ 138.240,00
3	610.2	610-222		Relleno para estructuras con recebo	M3	44,89	$ 215.000,00	$ 9.651.350,00
4	630.4	630-222		Concreto resistencia f'c 21 Mpa	M3	17,33	$ 1.000.000,00	$ 17.330.000,00
5	640.1	640-222		Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	KG	1.202,28	$ 8.000,00	$ 9.618.240,00
								$ 37.584.550,00

Nombre: ANTONIO JOSE VALBUENA RUIZ
Representante legal - CONTRATISTA
Matricula No. 15219-29050 BYC

Nombre: YURY CATALINA SANABRIA PEÑA
Representante legal -INTERVENTORIA
Matricula No. 68202-356095

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS	N° CONTRATO DE OBRA	3178	DE	2023	pág.	1	de	1
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLAMARIA MUNICIPIO DE LA VEGA - CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL								

CAPÍTULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CORTE No.	FECHA
600.1.1	M3	Excavación varias sin clasificar	8	1 AL 28 DE FEBRERO 2025

LOCALIZACION DE LOS EJES	Dimensiones			CANTIDAD	VOLUMEN (m3)
	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ALTURA (m)		
Disipadores de alcatarillas 1, 2 y 3	12,00	1,40	0,40	3,00	20,16
TOTAL					20,16

OBSERVACIONES

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA





CAROL YULIANA DURAN LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATO No. 3178 DE 2023

EDGAR ARMANDO SALAZAR MUÑOZ
DIRECTOR DE OBRA CONTRATO No. 3178 DE 2023

JAIME ALBERTO ORTEGA CERON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA CONTRATO No. 3551 DE 2023

LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONTRATO No. 3551 DE 2023

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS	Nº CONTRATO DE OBRA	3178	DE	2023	pág.	1	de	1
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLAMARIA MUNICIPIO DE LA VEGA - CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL									

CAPÍTULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CORTE No.	FECHA
610.1	M3	Relleno para estructuras con suelo	8	1 AL 28 DE FEBRERO 2025

LOCALIZACION DE LOS EJES	Dimensiones LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ALTURA (m)	CANTIDAD (Und)	VOLUMEN (m3)
RELLENO DICIPADORES ALCANTARILLS 1, 2 Y 3					
	24,00	0,20	0,30	3,00	4,32
TOTAL					4,32

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA



PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA

OBSERVACIONES

CAROL YULIANA DURAN LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATO No. 3178 DE 2023

EDGAR ARMANDO SALAZAR MUÑOZ
DIRECTOR DE OBRA CONTRATO No. 3178 DE 2023

JAIME ALBERTO ORTEGA CERON
RESIDEN¨E DE INTERVENTORIA CONTRATO No. 3551 DE 2023

LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONTRATO No. 3551 DE 2023

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS	N° CONTRATO DE OBRA	3178	DE	2023	pág.	1	de	1
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLAMARIA MUNICIPIO DE LA VEGA - CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL								

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CORTE No.	FECHA
610.2	M3	Relleno para estructuras con recebo	8	1 AL 28 DE FEBRERO 2025

LOCALIZACION DE LOS EJES	Dimensiones LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ALTURA (m)	CANTIDAD (Und)	VOLUMEN (m3)
RELLENO LOSAS DE APROXIMACION AL PUENTE					
Entrada al puente eje 1	26,00	5,00	0,20	1,00	26,00
Entrada al puente eje 2	20,10	4,70	0,20	1,00	18,89
TOTAL					**44,89**

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA





PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA

OBSERVACIONES

CAROL YULIANA DURAN LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATO No. 3178 DE 2023

JAIME ALBERTO ORTEGA CERON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA CONTRATO No. 3551 DE 2023

EDGAR ARMANDO BALAZAR MUÑOZ
DIRECTOR DE OBRA CONTRATO No. 3178 DE 2023

LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONTRATO No. 3551 DE 2023

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS	N° CONTRATO DE OBRA	3178	DE	2023	pag.	1	de	1
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLAMARIA MUNICIPIO DE LA VEGA - CAUCA PROGRAMA COLOMBIA RURAL									

CAPÍTULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCION	CORTE No.	FECHA
630.4	M3	Concreto resistencia f'c 21 MPa	8	1 AL 28 DE FEBRERO 2025

LOCALIZACION DE LOS EJES	Dimensiones			CANTIDAD (Und)	VOLUMEN (m3)
	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	ESP. / ALTURA (m)		
DISIPADOR ALC. 1					
Losa huella 1	7,03	1,40	0,20	1,00	1,968
Losa contrahuella 1	0,77	1,40	0,20	1,00	0,216
Losa huella 2	1,78	1,40	0,20	1,00	0,498
Losa contrahuella 2	0,76	1,40	0,20	1,00	0,213
Losa huella 3	1,22	1,40	0,20	1,00	0,342
Losa contrahuella 3	0,99	1,40	0,20	1,00	0,277
Losa huella 4	0,92	1,40	0,20	1,00	0,258
Losa contrahuella 4	0,57	1,40	0,20	1,00	0,160
Muro lateral derecho placa de salida	1,54	1,03	0,20	1,00	0,317
Muro lateral izquierdo placa de de salida	1,53	1,00	0,20	1,00	0,306
Muro lateral derecho Huella 1	7,31	0,50	0,20	1,00	0,731
Muro lateral izquierdo Huella 1	7,31	0,50	0,20	1,00	0,731
Muro complemento ambos lados entre 1 y 2	0,29	0,28	0,20	2,00	0,032
Muro lateral derecho Huella 2	1,81	0,51	0,20	1,00	0,185
Muro lateral izquierdo Huella 2	1,81	0,51	0,20	1,00	0,185
Muro lateral derecho Huella 3	1,20	0,52	0,20	1,00	0,125
Muro lateral izquierdo Huella 3	1,23	0,50	0,20	1,00	0,123
Muro complemento ambos lados entre 2 y 3	0,26	0,28	0,20	1,00	0,014
Muro lateral derecho Huella 4	0,92	0,50	0,20	1,00	0,092
Muro lateral izquierdo Huella 4	0,92	0,50	0,20	1,00	0,092
Descuento tubería 36" (A=0.95m2)	1,00	0,20	0,95	1,00	-0,19
CUNETAS					
EN U LADO AGUAS ARRIBA IZQUIERFDO DEL PUENTE					
Base tramo 1	4,65	1,00	0,15	1,00	0,698
Muro lateral derecho tramo 1	4,80	0,39	0,15	1,00	0,281
Muro lateral izquierdo tramo 1	4,61	0,51	0,15	1,00	0,353
Base tramo 2	4,20	1,02	0,15	1,00	0,643
Muro lateral derecho tramo 2	4,17	0,39	0,15	1,00	0,244
Muro lateral izquierdo tramo 2	4,23	0,40	0,15	1,00	0,254
Base tramo 3	3,38	1,00	0,15	1,00	0,507
Muro lateral derecho tramo 3	3,21	0,39	0,15	1,00	0,188
Muro lateral izquierdo tramo 3	3,55	0,38	0,15	1,00	0,202
EN L LADO AGUAS ARRIBA DERECHO DEL PUENTE					
Parte inferior muro vertical tramo 1	7,00	0,40	0,20	1,00	0,560
Parte superior muro vertical tramo 1	7,00	0,34	0,185	1,00	0,440
Parte inclinada cuneta tramo 1	7,00	0,65	0,20	1,00	0,910
Parte inferior muro vertical tramo 2	10,24	0,40	0,20	1,00	0,819
Parte superior muro vertical tramo 2	10,24	0,35	0,185	1,00	0,663
Parte inclinada cuneta tramo 2	10,24	0,65	0,20	1,00	1,331
CANALES					
Canal aguas arriba derecho	6,00	0,80	0,20	1,00	0,960
canal aguas arriba izquierdo	10,00	0,80	0,20	1,00	1,600
TOTAL					17,330

OBSERVACIONES

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA









CAROL YULIANA DURAN LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATO No. 3178 DE 2023

EDGAR ARMANDO SALAZAR MUÑOZ
DIRECTOR DE OBRA CONTRATO No. 3178 DE 2023

JAIME ALBERTO ORTEGA CERON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA CONTRATO No. 3551 DE 2023

LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONTRATO No. 3551 DE 2023

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA DE OBRA:	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DARLEV SAS	N° CONTRATO DE OBRA	3178	DE	2023	Pag.	1	de	1
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO VEREDAS LA PLAYA Y VILLAMARIA MUNICIPIO DE LA VEGA - CAUCA								

CAPITULO	ESTRUCTURAS Y DRENAJES			
ITEM No.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CORTE No.	FECHA
640,1	KG	Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	8	1 AL 28 DE FEBRERO 2025

Localización	Dimensiones Cant (und)	No.	Repite (m)	Longitud (m)	Peso kg/ml	Peso Total
DISIPADOR ALCANTARILLA 1						
Seccion 1 Refuerzo trasversal placa	7	3	1	2,70	0,560	10,58
Seccion 1 Refuerzo longitudinal placa	7	4	1	1,40	1,000	9,80
Seccion 1 Muros laterales acero longitudinal	4	4	2	0,90	1,000	7,20
Seccion 2 Refuerzo trasversal placa	15	3	1	2,30	0,560	19,32
Seccion 2 Refuerzo longitudinal placa	7	4	1	3,00	1,000	21,00
Seccion 2 Muros laterales acero longitudinal	4	4	2	3,00	1,000	24,00
Seccion 3 Refuerzo trasversal placa	15	3	1	2,50	0,560	21,00
Seccion 3 Refuerzo longitudinal placa	7	4	1	3,00	1,000	21,00
Seccion 3 Muros laterales acero longitudinal	4	4	2	3,00	1,000	24,00
Seccion 4 Refuerzo trasversal placa	23	3	1	2,30	0,560	29,62
Seccion 4 Refuerzo longitudinal placa	7	4	1	4,70	1,000	32,90
Seccion 4 Muros laterales acero longitudinal	4	4	2	4,70	1,000	37,60
Placas reductoras de velocidad (anclajes)	3	3	3	0,25	0,560	1,26
Placas reductoras de velocidad (longitudinal)	1	3	3	0,63	0,560	1,06
DISIPADOR ALCANTARILLA 3						
Seccion 1 Refuerzo trasversal placa	7	3	1	3,00	0,560	11,76
Seccion 1 Refuerzo longitudinal placa	7	4	1	1,40	1,000	9,80
Seccion 1 Muros laterales acero longitudinal	4	4	2	0,90	1,000	7,20
Seccion 2 Refuerzo trasversal placa	15	3	1	2,30	0,560	19,32
Seccion 2 Refuerzo longitudinal placa	7	4	1	3,00	1,000	21,00
Seccion 2 Muros laterales acero longitudinal	4	4	2	3,00	1,000	24,00
Seccion 3 Refuerzo trasversal placa	15	3	1	3,00	0,560	25,20
Seccion 3 Refuerzo longitudinal placa	7	4	1	3,00	1,000	21,00
Seccion 3 Muros laterales acero longitudinal	4	4	2	3,00	1,000	24,00
Seccion 4 Refuerzo trasversal placa	23	3	1	2,80	0,560	36,06
Seccion 4 Refuerzo longitudinal placa	7	4	1	4,60	1,000	32,20
Seccion 4 Muros laterales acero longitudinal	4	4	2	5,00	1,000	40,00
Placas reductoras de velocidad (anclajes)	3	3	3	0,32	0,560	1,62
Placas reductoras de velocidad (longitudinal)	1	3	3	0,62	0,560	1,04
CUNETA EN U AGUAS ARRIBA IZQUIERDO						
Refuerzo trasversal	87	3	1	2,10	0,560	102,31
Refuerzo longitudinal	12	4	1	23,00	1,000	276,00
CUNETA EN I AGUAS ARRIBA DERECHA						
Refuerzo trasversal	57	3	1	1,55	0,560	49,48
Refuerzo longitudinal	6	4	1	17,00	1,000	102,00
CANAL AGUAS ARRIBA LADO IZQUIERDO						
Refuerzo trasversal	67	3	1	0,70	0,560	26,26
Refuerzo longitudinal	6	4	1	10,00	1,000	60,00
CANAL AGUAS ARRIBA LADO IZQUIERD						
Refuerzo trasversal	40	3	1	0,70	0,560	15,68
Refuerzo longitudinal	6	4	1	6,00	1,000	36,00
TOTAL						**1.202,28**

PLANO O REGISTRO GRÁFICO O ESQUEMA







OBSERVACIONES

CAROL YULIANA DURAN LOPEZ
RESIDENTE DE OBRA CONTRATO No. 3178 DE 2023

JAIME ALBERTO ORTEGA CERON
RESIDENTE DE INTERVENTORIA CONTRATO No. 3551 DE 2023

EDGAR ARMANDO SALAZAR MUÑOZ
DIRECTOR DE OBRA CONTRATO No. 3178 DE 2023

LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA CONTRATO No. 3551 DE 2023